



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0003/2013.

Solicitante: Juliana Gutiérrez Rey de Perea (70300879E).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del río Algodor, con destino a riego por goteo de 4,0703 hectáreas de viñedo, ubicadas en la parcela 64 del polígono 12 y en la parcela 1 del polígono 13.

Ubicación del pozo de toma: Parcela 64 del polígono 12.

Coordenadas del pozo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 444.823; 4.393.749.

Caudal máximo instantáneo: 2,92 l/s.

Volumen máximo anual: 10.250 m<sup>3</sup>.

Volumen máximo mensual: 3.075 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo.

Cauce: Río Algodor.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0003/2013, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 14 de febrero de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-897